



DICE RICARDO MONREAL

# Se cae el acuerdo para elegir ministra

JAVIER DIVANY El Sol de México

## El senador morenista señaló que Movimiento Ciudadano rechazó la propuesta para sustituir a Arturo Zaldívar

**C**DMX. El acuerdo parlamentario logrado por Morena y aliados del PT y PVEM con Movimiento Ciudadano, para aprobar a la nueva ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se cayó tras el rechazo del partido naranja para apoyar la propuesta, señaló el senador morenista Ricardo Monreal.

Al cierre de edición seguía sin votarse la terna, y en caso de no alcanzar la mayoría calificada (dos terceras partes de los senadores presentes) la designación de la nueva ministra recaería en el presidente Andrés Manuel López Obrador sin la necesidad de consultar al Senado.

"El consenso no se logró... En lo personal hablé con MC y otros senadores en lo individual", dijo Monreal tras señalar que también se habló con legisladores del PAN, PRI y el Grupo Plural.

"Será la primera vez en la historia del país que el Presidente acuda a sus facultades constitucionales, para que en razón de la segunda terna rechazada asuma el Presidente su decisión de una de las propuestas", indicó Monreal Ávila ya que de rechazarlo por segunda vez en el pleno del Senado, será López Obrador quien designe a la ministra que sustituirá a Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, quien renunció el mes pasado para integrarse al equipo de Claudia Sheinbaum en su carrera por la Presidencia de la República.

La elección de la ministra de la Suprema Corte fue enlistada ayer en el orden del día para su discusión, pero al cierre de esta edición, aún no se discutía.

Por otra parte, el líder del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, manifestó en redes sociales la presencia de la bancada del PRI en el Pleno, luego de que en una entrevista radiofónica previa se dijo que no asistiría, lo que dejaría a Morena y aliados la posibilidad de nombrar a la ministra por mayoría calificada.

"Hoy, el grupo parlamentario del PRI en el Senado de la República estará presente en la votación de la nueva Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Como lo anunciamos desde el principio, nuestra posición es en contra", publicó Moreno Cárdenas en su cuenta de X.

La terna que envió el Presidente está conformada por Bertha Alcalde Luján, asesora jurídica de Cofepris y hermana de la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde; Lenia Batres Guadarrama, consejera de legislación y hermana del jefe de Gobierno de Ciudad de México, Martí Batres, y María Eréndira Cruzvillegas Fuentes, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Cultura.

La primera terna, que incluía a Alcalde Luján y a Batres Guadarrama, fue rechazada por la presencia de María Estela Ríos, consejera jurídica de la Presidencia.



### FACULTAD

EL PRESIDENTE la designará si rechazan esta terna



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

LA PRENSA

21

14/12/2023

LEGISLATIVO



**El consenso** para nombrar nueva ministra no se logró, dice Ricardo Monreal